

Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "CEIMATECJ&M" "JACOME&MORA" "CENTRO DE DIAGNOSTICO MEDICO POR IMAGEN CEIMATEC" S.A. celebrada el día 27 de Marzo del 2019

En Quito, a los veinte y siete días del mes de marzo de dos mil diecinueve, a las catorce horas, en el local social de la compañía ubicada en Santa Rita Cusubamba Oe6-80 y Av. Mariscal Sucre, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "CEIMATECJ&M" "JACOME&MORA" "CENTRO DE DIAGNOSTICO MEDICO POR IMAGEN CEIMATEC" S.A. con la asistencia el Señor Cesar Granda en calidad de Presidente con el 50% de las acciones y el Señor Victor Mayorga en su calidad de Gerente General de la compañía con el 50% de las acciones.

Encontrándose presente todos los accionistas y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General de Accionistas de "CEIMATECJ&M" "JACOME&MORA" "CENTRO DE DIAGNOSTICO MEDICO POR IMAGEN CEIMATEC" S.A., el Señor Cesar Granda, para tal efecto deciden que el Orden del día será reconocer y resolver sobre los siguientes puntos:

PUNTO UNO.- APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018

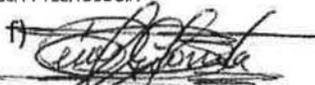
PUNTO DOS.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO FISCAL 2018

Luego de la presentación e información por parte de Gerencia, revelación de los estados financieros 2018 a la junta, esta realiza las respectivas deliberaciones y la Junta General RESUELVE:

PUNTO UNO.- APROBAR DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018.

PUNTO DOS.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2018 Y PRESENTAR A LOS ORGANISMOS DE CONTROL PARA MEJORAR SU FUNCIONAMIENTO EN EL AÑO 2019

Una vez que se ha tratados y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes para la plena validez, junto con el Presidente y Secretario que certifica. Se levanta sesión a las trece horas veinte minutos.


Señor Cesar Granda

Presidente de la Junta;

f) 
Señor Victor Mayorga

Gerente General

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario. - lo certifico. -

Quito, 27 de Marzo del 2019.

